



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 13
SESIÓN ORDINARIA

04/05/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 3 de mayo de 2023

Circular No. 13/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de mayo de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Municipio, sito en Avenida Gorlero y Calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 12/2023 de fecha 27 de abril de 2023.
- 2) Solicitud de “Taller Manduca” para uso de sala 1 y 2, por realización de muestra colectiva el día sábado 13 de mayo, de 15.00 a 19.00 horas. Solicitan uso del logo y difusión del evento.
- 3) Taller Manduca solicita uso de sala para muestra colectiva de artistas plásticos, un día domingo del mes de julio, en sala que se designe. Autorización para uso del logo y difusión.
- 4) GP Women Uruguay. Solicitud para realización de un seminario sobre liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes, en sala del Municipio, un día domingo del mes de julio, en horario de 10.00 a 13.00 horas o de 15.00 a 18.00 horas.
- 5) Reconocimiento al Prof. Mauro Umanovsky por actitud ante accidente de alumna de las clases de educación física que se imparten en el Municipio.
- 6) Informe N.º 22 de Plaza Artigas, con conformación de representantes de la Feria Artesanal.
- 7) Memorando 06674-2023-5 con informe sobre poda de laureles de jardín de Av. Roosevelt.
- 8) Expte. 2023-88-01-06977. Respuesta sobre solicitud de flechamiento de calle Biarritz.
- 9) Memorando 06750-2023-5. Respuesta por solicitud de Sala Cantegril para Festival de Coros.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 13: En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de mayo de 2023, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 13/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio y Ariel de los Santos..

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.^o 12/2023 de fecha 27 de abril de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.^o 12/2023 de fecha 27 de abril de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Solicitud de “Taller Manduca” para uso de sala 1 y 2, por realización de muestra colectiva el día sábado 13 de mayo, de 15.00 a 19.00 horas. Solicitan uso del logo y difusión del evento.

Moción: Se autoriza el uso de las salas 1 y 2, para la realización de muestra colectiva a cargo del “Taller Manduca”, el día 13 de mayo, en el horario comprendido entre las 15.00 y 19.00 horas. Asimismo, se autoriza el uso del logo del Municipio y se realizará difusión en redes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, interviene el Alcalde e informa que el Expediente que se formó en este Municipio y que fuera enviado a la Dirección General de Hacienda, está en estudio en la Intendencia Departamental, y considera que mientras no se expidan al respecto, se puede solicitar a quienes hagan uso de las instalaciones, alguna contrapartida.

3) Taller Manduca solicita uso de sala para muestra colectiva de artistas plásticos, un día domingo del mes de julio, en sala que se designe. Autorización para uso del logo y difusión.

Moción: Se autoriza el uso de sala a designar para muestra colectiva a realizarse un domingo a determinarse del mes de julio, en horario a coordinar, organizada por integrantes del “Taller Manduca”. Asimismo, se autoriza el logo del Municipio y difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.25 horas ingresa el Concejal De los Santos.

4) GP Women Uruguay. Solicitud para realización de un seminario sobre liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes, en sala del Municipio, un día domingo del mes de julio, en horario de 10.00 a 13.00 horas o de 15.00 a 18.00 horas.

Moción: Autorizar el uso de Sala Benito Stern, un día sábado del mes de julio, de 15.00 a 18.00 horas para el seminario dirigido a educadores y formadores, organizado por GP Women, y cuya temática será “Liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes”. Se realizará invitación formal para el mismo a instituciones privadas, educativas, Municipios y otros organismos, solicitando la confirmación de asistencia. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Reconocimiento al Prof. Mauro Umanovsky por actitud ante accidente de alumna de las clases de educación física que se imparten en el Municipio.

Moción: Enviar una nota desde el Municipio al Cure, con copia al Sr. Umanovsky, valorando el accionar del mismo ante la situación que se le

presentara con una alumna al impartir clase en esta jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Informe N.º 22 de Plaza Artigas, con conformación de representantes de la Feria Artesanal.

Se toma conocimiento.

Menciona el Alcalde, que el nuevo Reglamento de Feria se encuentra aprobado por la Dirección de Jurídica de la Intendencia Departamental. Entiende que en lo que refiere a las normas complementarias, habrían dos puntos a modificar; uno de ellos es la conformación del jurado, que debería ser de la siguiente manera: 3 (tres) artesanos, 3 (tres) integrantes del Municipio, un integrante de la Dirección General de Cultura, un profesor de UTU y el Presidente de la Feria Artesanal.

Moción: Generar reunión para la próxima semana con representantes de la Feria Artesanal de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Memorando 06674-2023-5 con informe sobre poda de laureles de jardín de Av. Roosevelt.

Moción: Se toma conocimiento de la poda que se realizará a los laureles de jardín ubicados sobre Avenida Gorlero, y en lo que refiere al trasplante de los ejemplares, pase a Dirección General de Planeamiento, Unidad de Planificación de Espacios Públicos, para que evalúe su viabilidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Expte. 2023-88-01-06977. Respuesta sobre solicitud de flechamiento de calle Biarritz.

Se toma conocimiento de la respuesta recibida de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

En esta instancia, se plantea una problemática similar a la estudiada por la Dirección General de Tránsito y Transporte, en calle Los Alpes.

Moción: Atento a la problemática que surge frecuentemente en calle Los Alpes, entre Rambla Claudio Williman y Avenida Francia, donde está permitida la circulación en dos sentidos, y el estacionamiento de vehículos en ambos lados, se solicita evaluar la viabilidad de que el estacionamiento de vehículos se autorice en una sola mano. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para su estudio y consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Memorando 06750-2023-5. Respuesta por solicitud de Sala Cantegril para Festival de Coros.

Se toma conocimiento de lo informado en Memorando 06750-2023-5.

TEMAS DEL ALCALDE

Informa el Alcalde, que respecto al comodato del Club Social y Deportivo "Alianza 5", sigue vigente el que se firmara en el año 2016, y existe un expediente que se encuentra en la Sub-dirección General de Notarial, para su extensión. Interviene el Concejal Pérez y manifiesta que sería interesante que terminado el comodato en el año 2025, este Municipio pudiera realizar una evaluación antes de una futura renovación.

Moción: Solicitar a la Sub-Dirección General de Notarial el envío del Expediente 2021-88-01-12289, para tomar conocimiento de lo actuado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que concurrió a la Azotea de Haedo, donde junto al Prof. Jorge Céspedes, participó de la disertación sobre José Martí, con la presencia de la Sra. Embajadora de Cuba en Uruguay, Zulán Popa.

Participó en la Secretaría Nacional de Deportes, junto a representantes de la Dirección General de deportes de la Intendencia Departamental, del lanzamiento de los juegos nacionales 2023, en los que participarán tres instituciones de nuestra jurisdicción, St. Joseph Mary College, International College y Woodside School.

Continúa y menciona que se están desarrollando en la sala de prensa del Municipio, los cursos a cargo de "Centro Pymes", los que resultan muy interesantes y cuentan con buena concurrencia.

Agrega, que el día miércoles 3 de mayo, concurrió con la Concejal Casañas a las instituciones educativas de la jurisdicción, donde se entregaron las actividades que el Municipio desarrollará durante este año, con participación de alumnos de las mismas. Fueron muy bien recibidos, y se manifestó la posibilidad de que se pudieran desarrollar sesiones de Concejo en las mismas, para que los alumnos puedan presenciar la dinámica de una sesión de Concejo, para poder presentar sus proyectos en "Alcalde por un día".

Moción: Realizar agenda para el desarrollo de sesiones de Concejo en instituciones educativas de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por otro lado, agrega que realizó una recorrida con el Arq. Mauricio Tejera que abarcó "Las Mesitas", baños de Plaza Artigas, veredas, entre otros. La Dirección de Obras Civiles ya tiene todo en carpeta. La problemática de los baños de Plaza Artigas, ya está encaminado, y probablemente se aplique algún sistema que brinde seguridad a su mantenimiento.

Agrega que concurrió al Municipio, el Sr. Andy Beare, con dos ciudadanos belgas, a quienes se les extendió la "Fe de vida" para trámites que realizan en el extranjero.

Informa, que desde la Dirección de Políticas Inclusivas, confirmaron la presencia de una intérprete de Lengua de Señas para el "Taller de Lectura" a realizarse el próximo 8 de mayo, a las 18.00 horas, en la Biblioteca Aramis Ramos.

Agrega, que el día 29 de abril, en instalaciones de la Escuela de Gastronomía "Pedro Figari", realizó el casamiento de Raúl Negro y Georgina Batista.

Menciona el Alcalde, que junto al Concejal Pérez, mantuvo una reunión con los Sres. Patricia Medero y Alvaro Pérez Tort, por el posible nombramiento de una sala de este Municipio, con el nombre de "Angel Carbonaro". Tanto el Alcalde como el Concejal Pérez, exponen la injerencia y lucha que el mencionado tuvo para que se mantuviera intacto este edificio, "la vieja estación de Ancap", donde hoy tenemos el honor de que funcionen nuestras oficinas.

Moción: Atento al compromiso asumido por el Sr. Angel Carbonaro, habiendo sido gestor imprescindible para el mantenimiento de este icónico edificio de Punta del Este donde hoy funcionan las oficinas de este Municipio, se aprueba que una sala del mismo reciba el nombre de Angel Carbonaro. En lo que refiere a las restantes salas, este Concejo propondrá y evaluará las futuras designaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde y menciona que mantuvo una reunión con un grupo de cuidacoches, quienes solicitan mayores controles y mejoras en lo que refiere a los uniformes que utilizan. De todas maneras, presentarán la propuesta por escrito.

Da lectura a una carta llegada de parte del Director General de Turismo, en la que se informa sobre el premio a la sostenibilidad, que la Cámara Uruguaya de Turismo otorgó a la Intendencia Departamental de Maldonado, por lo cual se cursa invitación para la reunión a celebrarse en el día de la fecha en horario a confirmar, en la sala de la Dirección de Turismo, para conversar sobre los objetivos de este programa para el año en curso. Menciona el Alcalde, que una vez confirmado el horario, con gusto concurrirá.

Menciona que en el día de ayer, se produjeron ingresos de tres personas que fueron enviadas de un programa del Mides, que se extenderá hasta el mes de noviembre, y fueron destinados a reforzar el trabajo de la cuadrilla.

Por último, informa que ha estado gestionando que este año "Alcalde por un día" pueda llevarse a cabo en instalaciones de The Grand Hotel. Asimismo, agrega que continúa solicitándose presupuesto para el ágape a realizarse por el "116º Aniversario de Punta del Este".

TEMA DE CONCEJALES.

Menciona el Concejal Pérez, que las palmeras de la Rambla siguen en la misma situación. Reafirma que resulta muy incómodo caminar por la vereda, ya que hay que agacharse o bajar a la calle. Por otro lado, plantea su preocupación con las personas que pernoctan en la calle, en el ex cine Lido y en Devoto de calle 31, lo que está generando gran malestar con los propietarios de los edificios del entorno.

Continúa la Concejal Baroffio, y menciona que es importante proceder al retiro de cartelería ubicado en la vía pública.

La Concejal Casañas, informa que la Comisión de Sociales, continúa organizando la caminata por el día de la madre, el próximo 20 de mayo.

TEMA DE COMISIONES.

COMISION DE CULTURA

Comienza la Sra. Baroffio recordando que el día 12 de mayo, se realizará la charla "Leonel Viera innovador, genial y práctico", en Sala Benito Stern, a las 19.00 horas. Solicita que se comience con la difusión de la misma.

Continúa haciendo mención a que en reunión mantenida con el Sr. Martín Ferrario, ya se establecieron los posibles formatos para la impresión de fotografías seleccionadas del "Concurso de fotografía" realizado por el Municipio en el año 2022.

Moción: Solicitar cotización para la impresión de fotos en papel cintra, en un formato de 30 por 40 centímetros, para la exposición de fotografías a realizarse el día 5 de julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que con motivo de la celebración del "Día del Libro" el próximo 26 de mayo, se realizará un homenaje a Humberto Pereira De Muro, en sala Benito Stern, a las 18.00 horas. Asimismo, menciona que debería coordinarse la logística para la colocación de los stands de las librerías que se instalen en el Municipio ese día.

Presenta un proyecto del Arq. Etcheverry, integrante de la Comisión de Cultura, quien presentará una exposición del pintor artiguense Freddy Silveira, la que se llevará a cabo en instalaciones de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, del 15 al 27 de julio, con la presencia del concertista de piano Andrés Arbiza, con la realización de un vernissage el mismo 15 de julio a las 18.00 horas.

Moción: Declarar de interés municipal la muestra de arte del pintor artiguense Freddy Ramón Silveira Lozano, a realizarse del 15 al 27 de julio en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Asimismo, se autoriza el uso del logo institucional del Municipio, y difusión del evento en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos) para la compra de empanadas, para el vernissage a realizarse el 15 de julio, con motivo de la exposición de arte del Sr. Freddy Silveira en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa y expone sobre un proyecto presentado por el Arq. Etcheverry, referente al homenaje a Joaquín Torres García, por la conmemoración del 150 aniversario de su nacimiento, en el mes de julio de 2024. Se trata de un proyecto muy interesante, que sería muy interesante se llevara a cabo conjuntamente con la Dirección General de Cultura.

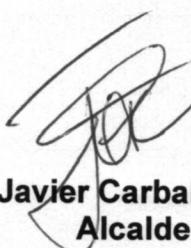
Moción: Gestionar una reunión con el Sr. Director General de Cultura, Prof. Jorge Céspedes, para plantearle el proyecto referente al homenaje de Joaquín Torres García, para el mes de julio de 2024, y trabajar conjuntamente para su realización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Sola consulta sobre la placa que será colocada en el “Club Democrático” indicando que fue el lugar donde funcionó la primer escuela de Punta del Este. El Alcalde responde que ya se está gestionando.

Agrega que sería muy bueno, ir armando el cronograma con las actividades que se llevarán a cabo durante todo el mes de julio, mes aniversario de Punta del Este.

Siendo las 12:25 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde